

6218 REAL DECRETO 271/1978, de 2 de marzo, por el que se nombra Subsecretario de Agricultura a don José María Martín Oviedo.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Subsecretario de Agricultura a don José María Martín Oviedo.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

6219 REAL DECRETO 272/1978, de 2 de marzo, por el que se nombra Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura a don José Javier Rodríguez Alcaide.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura a don José Javier Rodríguez Alcaide.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

6220 REAL DECRETO 273/1978, de 2 de marzo, por el que se nombra Director del Instituto Nacional para Conservación de la Naturaleza (ICONA) a don José Lara Alen.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Director del Instituto Nacional para Conservación de la Naturaleza (ICONA) a don José Lara Alen.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

6221 REAL DECRETO 274/1978, de 2 de marzo, por el que se nombra Director general de Capacitación y Extensión Agrarias a don Gerardo García Fernández.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Director general de Capacitación y Extensión Agrarias a don Gerardo García Fernández.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

6222 REAL DECRETO 275/1978, de 2 de marzo, por el que se nombra Director general de la Producción Agraria a don José Luis García Ferrero.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Director general de la Producción Agraria a don José Luis García Ferrero.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

6223 REAL DECRETO 276/1978, de 2 de marzo, por el que se nombra Director general de Industrias Agrarias a don José Antonio Sáez Illobre.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Director general de Industrias Agrarias a don José Antonio Sáez Illobre.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

6224 REAL DECRETO 277/1978, de 2 de marzo, por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don Antonio Herrero Alcón.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don Antonio Herrero Alcón.

Dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

6225 ORDEN de 28 de febrero de 1978 por la que cesa en el cargo de Subinspector general de los Servicios el Técnico Comercial del Estado don Enrique Manzanares López.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Subinspector general de los Servicios el Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Enrique Manzanares López, por haber sido designado para otro puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Carlos Bustelo y García del Real.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE ECONOMIA

6226 ORDEN de 18 de febrero de 1978 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Girona, por jubilación, por edad, del señor Bonmatí Romaguera.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar, con carácter forzoso, con efectos del día 9 de marzo de 1978, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Girona, adscrita al Colegio de dicha capital, don Manuel Bonmatí Romaguera.

2.º Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

3.º Que se comuniqué así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Girona, para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Política Financiera, Juan José Toribio Dávila.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.